

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año V

21 de mayo de 1986

— Número 28

Página 381

I LEGISLATURA

### SUMARIO

#### 1. PROYECTOS DE LEY.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA REGIONAL DE CANTABRIA. *0-25*

Enmienda a la totalidad, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Mixto al proyecto de ley de Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria.

Palacio de la Diputación, Santander, 14 de mayo de 1986.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"A LA MESA DE LA COMISION DE REGIMEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de su Viceportavoz, D. Adolfo Linares Saiz, de conformidad con el artículo 106 del vigente Reglamento de la Asamblea, presenta a la Mesa de la Comisión de Régimen de la Administración Pública la siguiente

#### ENMIENDA A LA TOTALIDAD:

Al "Proyecto de Ley de Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria", publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea nº 23, de fecha 23 de abril de 1986, páginas 205-208, solicitando su devolución al Consejo de Gobierno motivada en la no oportunidad de dicho proyecto.

Palacio de la Diputación, a siete de mayo de mil novecientos ochenta y seis.

Fdo.: Adolfo Linares Saiz.- Viceportavoz del Grupo Mixto.

Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz.- Portavoz."

\*\*\*\*\*